



# Oscuridad y oscurantismo

Por Gonzalo Cordero | Abogado

**U**na falla en el sistema interconectado dejó casi a todo el país sin energía eléctrica durante varias horas, muchas más de lo razonable, dejando en evidencia la fragilidad energética en que funciona nuestro país. Llegó la noche y con ella la oscuridad e incertidumbre que condujo razonablemente a decretar Estado de Catástrofe para que las Fuerzas Armadas pudieran hacerse cargo de la seguridad.

Antes que lograra resolverse la crisis, el Presidente de la República expresó su opinión: "lo ocurrido hoy nos indigna, porque no es tolerable que por la responsabilidad de una o varias empresas se afecte la vida cotidiana de millones de chilenos y chilenas, y, por lo tanto, es deber del Estado de Chile hacer valer esa responsabilidad".

Todavía no se reponía el servicio, nadie sabía realmente qué había pasado, nadie había investigado nada, sin proceso ni evidencia, el gobernante, convertido en una suerte de gran inquisidor, ideología estatista en ristre, partía la persecución de las insensibles empresas privadas. A la oscuridad se sumó el oscurantismo.

De atrás, pocas horas después, el ministro de Energía posteaba en redes sociales cifras de inversión, en las que no se distinguía el tipo de proyectos, su fecha de aprobación, ni a qué segmentos del sistema -generación, transmisión o distribución- pertenecían. Para qué hablar de otras consideraciones, como la creciente inversión en infraestructura de almacenamiento que, en gran medida, expresa el problema brutal de la pérdida de energía ge-

nerada como consecuencia de la falta de capacidad en la red de transmisión.

La racionalidad propia del pensamiento moderno, ese que se basa en la búsqueda de la verdad mediante el método científico, que se construye sobre la evidencia, sugiere hacer algo obvio: realizar una investigación que dé garantías de independencia, alcanzar conclusiones sustentadas en hechos concretos, someter esa investigación al escrutinio de los especialistas y luego, siguiendo las reglas de un debido proceso, sancionar con todo el rigor que corresponda las responsabilidades, sin consideración de si el responsable es privado, estatal, nacional o extranjero.

El problema es tan grave y compromete tan profundamente a todos los operadores del sistema que nadie, ni siquiera el Coordinador Eléctrico Nacional, está en posición de dar garantías de independencia. Existen especialistas internacionales que podrían dar mucho mayor certeza.

Pero probablemente nada de eso ocurrirá, porque son demasiados los que ya tienen sus conclusiones: el problema es la privatización de los servicios públicos, el haber convertido la infraestructura en un negocio, el lucro. Hay que volver a la empresa estatal, dice el PC; hay que sancionar con indignación a los privados, dice el gobierno; la burocracia y actitud hostil de los servicios públicos contra la inversión privada no tienen nada que ver, dice el ministro Pardow.

Sigamos adelante con la inquisición estatista. De la oscuridad salimos en algunas horas, del oscurantismo no tenemos para cuándo.